29 de junio de 2017 TS-1164-2017

Dra. Marlen León Guzmán Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia

Estimada Doctora:

En referencia a la reunión sostenida en esa Vicerrectoría el día 27 de junio del presente, en que se analizó las implicaciones de la Resolución VD-R-9746-2017 y el oficio TS-1080-2017, me permito agradecer la disposición de esa Vicerrectoría en apoyar el quehacer de esta Unidad Académica, mediante:

- La asignación de 2.625 adicionales a los 10 tiempos otorgados para el II Ciclo 2017, mediante la resolución VD-R-9746-2017. Estos nombramientos se realizarán contra la verificación de matrícula en los cursos prácticos.
- La asignación de 20 horas profesor y 20 horas asistente, a partir del II Ciclo 2017 para el proceso de autoevaluación.

Agradezco su atención a la presente.

Atentamente,

Dr. Horacio Chamizo García

Director

Escuela de Tecnologías en Salud

gamm

cc: Dr. Carlos Fonseca Zamora, Decano, Facultad de Medicina
Archivo